



LA ALFORJA.



PERIODICO EVENTUAL.

NUM. 22.

AYACUCHO LUNES 25 DE JUNIO DE 1849.

PARTE 1

HIGIENE.

La relacion íntima que tiene la higiene con todas las ciencias y con todos los estados del hombre, ha hecho que se la considere como de la mayor influencia en su felicidad ó suerte futura. La higiene pública y la higiene individual, segun un periódico contemporáneo, están en armonía, se abrazan, se estrechan y obran de consuno á fin de enervar los agentes destructores de la naturaleza: ella es la sombra que nos acompaña en todas las posiciones de la vida, y á ella se debe en gran parte el bienestar de los pueblos.

»La filosofía, la religion, la política, necesitan absolutamente de la higiene para afirmar sus leyes é instituciones. La historia natural no puede dar un paso sin los conocimientos de la higiene. Las bellas artes, la navegacion y el comercio, ¿qué serían sin su compañera de infancia? La higiene nació en los pueblos, y se meció en la cuna de los primeros hombres. Recórrase sino la historia de las primeras religiones, invéstiguense los usos y costumbres de los Persas y Cretenses, y compárense con los pueblos mas modernos, como los Ejipticos, los Indios y los Turcos, y en todo se verá como sus leyes, sus usos, costumbres y fuertes ejercicios á que se entregaban, eran todos movidos por el resorte de la higiene pública.

»La higiene considerada bajo el punto de vista médico nos ofrece inmensos recursos para la completa curacion de muchas enfermedades crónicas: ella estiende su dominio hasta disputar á la terapéutica sus principios fundamentales, y no se diga por transijir que aquella es un ramo de esta. La una espera á que el hombre enferme: la otra le patrocina y cuida de evitarle la enfermedad y conservar su salud: de modo que el estudio de la higiene interesa lo mismo al salvaje que al hombre civilizado, al médico que al que no lo es.

»A todos nos parece que sabemos la higiene necesaria á la conservacion de nuestra salud, en fuerza de algunas revelaciones que el instinto arranca á la naturaleza particular del individuo, y que apartándonos de aquel agente que choca en nuestros órganos y altera el equilibrio de las funciones, tenemos lo bastante para no enfermar. Así debiera ser en efecto; pero los agentes son muchos, y el instinto ó nos engaña frecuentemente, ó no alcanza á conocerlos en medio de la in-

fluencia de otros y otros que tienden á alterar la salud: de aquí, pues, la importancia de conocerlos para no esperar á que nos despierten quizás con estrépito y peligro inminente.

»La higiene individual presenta un campo no ménos vasto que la higiene pública, y esta es la que nunca debemos perder de vista; pues no ha mucho M. Rostan, queriendo explorar su terreno, ha dicho; »que nada se sabe de positivo sobre las diversas modificaciones del hombre: que la ciencia está en mantillas, y que se necesitan hechos bien observados, por lo que deben no olvidarse los conocimientos de la higiene, y examinarlos hasta lo infinito, para que de este modo pueda saberse algo, y ser útiles así á nuestros semejantes.

Convencida de la importancia de la higiene la *Sociedad Nacional*, establecida en París para la difusion de los conocimientos útiles, ofreció ahora pocos años un premio al autor que en un escrito de diez y seis páginas, supiese extractar y resumir de los mejores tratados de higiene todos los preceptos útiles, usuales y fáciles de seguir por la parte de la poblacion que se dedica á los trabajos campestres, que ejerce en las ciudades profesiones poco salubres, y por el pequeño número de personas que poseen las comodidades y el tiempo necesarios para que la conservacion de su salud pueda ser el primer objeto de sus atenciones; y adjudicò el premio al Sr. Isidoro Bourdon, miembro de la Academia Real de Medicina, y autor de varias obras estimadas sobre fisiología: en seguida se publicó su trabajo en el *Diario de conocimientos útiles*. De este periódico que llena perfectamente su título y su objeto, y que cuenta ya algunos años de honrosa existencia, nos proponemos dar una serie de artículos, que contengan el interesante escrito del Sr. Bourdon, comenzando por los siguientes *preceptos jenerales* que él dá *sacados de una higiene médica y moral*.

»No malgastéis jamás, mientras dura la salud, aquello que os serviría para recobrarla, si cayéseis enfermo.

»No paseis nunca súbitamente de un extremo á otro; ni de la intemperancia á una excesiva sobriedad, ni de la ociosidad á la fatiga, ni del campo á la residencia habitual de la ciudad. En todo son necesarios intermedios bien proporcionados, y una progresion graduada con prudencia: el principio es en todo peligroso, tanto que vale mas

respetar un hábito antiguo, por malo que sea, que cambiarlo repentinamente.

»No necesita la salud que se ocupe uno de ella con minuciosa y asidua solicitud; le vá bien sola, sin socorro ni proteccion; y se le presta ayuda con no perjudicarla. Sin embargo, para no dejar nada al acaso, preciso es gobernarlo todo con prudencia.

»Los principales obstáculos que se opondrán á que se propaguen y popularizen los preceptos de la higiene, son estos: la ignorancia de los pobres, la falta de cuidado de los jóvenes, la lijereza de los ricos, los hábitos arraigados de los viejos, las preocupaciones del mayor número, y las pasiones y la sensualidad de todos. Tan solo á los ricos les incumbe verdaderamente practicar escrupulosamente las reglas de higiene; y aun ellos necesitan del concurso de suma prudencia y sagacidad; como que los excesos son quizá mas peligrosos para la opulencia que las privaciones para la miseria. El rico tiene necesidad de mas juicio para dominar su sensualidad que de industria el indigente para vencer la penuria. Los caprichos frívolos son mas exigentes que las verdaderas necesidades.

»Viviendo segun la naturaleza, rara vez somos pobres; mas si vivimos segun la opinion y los caprichos, jamas somos ricos. Los caprichos son insaciables, y cambian á cada paso; la naturaleza no es ni pródiga, ni ambiciosa, se limita á lo verdadero, á lo preciso. Sus necesidades son medianas; en tanto que las de los caprichos son infinitas como la imaginacion que las crea. Lo verdadero tiene límites; lo falso no.

»El pobre se enferma frecuentemente por faltarle lo necesario; y el rico por abusar de lo superfluo.

»Frecuentemente es mas costoso á los ricos enfermarse que curarse. Pero la enfermedad empobrece constantemente al que provee á sus necesidades con su actividad.

»Los remedios inútiles, los que se llaman de precaucion, son muchas veces mas peligrosos que una enfermedad.

»El verdadero médico se distingue previniendo las enfermedades; y frecuentemente sale mal combatiéndolas. Sus consejos son á veces mas eficaces para el que teme el mal que para quien le padece. Mas fácil es precaver de una enfermedad que trabajar su marcha ó invertir sus fases; y tambien es ménos peligroso.

»Las sangrías y las purgas inoportunas son ménos perjudiciales al ocioso habitante de las ciudades, aunque sea débil y enfermizo, que al mas robusto y laborioso campesino. El ocioso siempre tiene mas sangre que la que permite la ociosidad.

»Mas vale sacar demasiada sangre con la lanceta que disiparla con los excesos; de aquello sienten ménos efecto las fuerzas y la salud.

»Es necesario entonar y exitar los temperamentos linfáticos; moderar los sanguíneos, tan propensos á todo jénero de excesos; calmar los nerviosos sin debilitarlos; refrijerar los biliosos; y distraer ó consolar á los melancólicos. En cuanto á los temperamentos atléticos, basta darles campo.

»Enfermedades hai que seria peligroso curar, como por ejemplo, un empeine universal y antiguo que ataca á un cuerpo débil y delicado; úlceras inveteradas en un anciano repleto y sedentario; almorranas voluminosas que cuenten algunos años de existencia; una fístula del ano, en un individuo que tosa ya por algun tiempo, principalmente si ha esputado sangre; y algunas otras enfermedades.

(Continuará)

TRANQUILIDAD.

Un dia trae otro dia, y un año sigue á otro año; tomemos, pues, el tiempo como viniere. Un siglo entero de molestia y cuidado continuo no vale tanto como un dia de tranquilidad. El origen de todos nuestros placeres está en nuestro corazon, y el que intente hallarlos en otra parte hace un ultraje á la divinidad. Mis proyectos, mis deseos, y toda mi esperanza no salen de los límites de mi seno. Los rios corren rápidamente á la mar y se desaguan en ella sin turbarla; asi sucede en mi corazon; todos los acontecimientos de éste gran mundo no me harán dar un solo suspiro. Mi norte y guia es la verdad, y la moderacion es el timon para dirigir mi curso. Yo hago mi camino derecho cualquiera que sea el viento que me impela; las nubes se levantan y luego descenden en torrentes sin causarme la menor inquietud; y cuando me ocultan el sol de dia, busco mi rumbo mirando á las estrellas de noche. Calma la golondrina en su nido, ve con ojo tranquilo los combates sangrientos de los buitres, y sea cual fuere el vencedor está libre de molestia, sin faltarle moscas ni gusanos para su sustento. Mi vestido es de paño basto, mi alimento ordinario, y la paja con que está techada mi cabaña va decayendo con el tiempo; mas ¿de que me serviria para mañana el estar hoy vestido de seda, ó haber digerido viandas esquisitas? Los techos dorados no auventan los desvelos ni cuidados; y en la convulsion de un terremoto podria yo escapar en mi humilde habitacion. Mi patrimonio son mis dos manos, y ellas me dan cada dia su producto. Si hace calor, me refresco á la sombra de un árbol; y cuando hace frio, me caliento trabajando. Es cierto que me voy envejeciendo, pero mis hijos son jóvenes, y me pagarán con su cuidado, el que yo he empleado en su mantenimiento y educacion. Si ellos siguen siempre la verdad, y viven con moderacion, no darán un suspiro en cien años. Que las nubes se rasguen con truenos, que los vientos se choquen con furia, de cualquier parte que venga la tempestad, la Tranquilidad es un puerto abierto y seguro para un corazon inocente. Salve, tranquilidad del alma! Dulce delicia de la vida! Los reyes venderian sus coronas para comprarte si conocieran tu valor. Completa tus beneficios: tu me has ayudado para vivir bien—asísteme para morir en paz y tranquilidad.—*Hemos tomado este hermoso fragmento de la Traduccion de un poema Chino, atribuido al celebrado doctor Lean.*

Del Instructor N. III.

ROBO EJECUTADO CON GRACIA.

El arte de apropiarse los bienes ajenos, ha hecho inmensos progresos de algun tiempo á esta parte. Ya el latrocinio ha llegado á ejecutarse con maneras tan delicadas y con formas tan políticas, que necesita el comerciante, el forastero y los viajeros en particular, una gran prudencia y un estudio profundo para descubrir los ocultos escollos y los peligros secretos en que tropiezan á cada momento. La siguiente anécdota podrá demostrar á qué grado de perfeccion ha llegado la ciencia del robo.

El señor Esqui...uno de los médicos mas célebres de París, especialmente para las enfermedades mentales, vió llegar un dia muy temprano

á su casa una señora de cerca de cuarenta años, bastante hermosa y fresca todavía para su edad. Al entrar el coche en el patio, anunciaron los criados á la condesa C., y con este título pomposo fue presentada al sabio doctor. Ya desde sus primeras palabras, aparentó la condesa estar poseída del mas fiero dolor, y todos sus ademanes indicaban una agitacion estrema en su ánimo. "La que tiene el honor de hablaros, caballero, es una mujer penetrada de la pena mas cruel; tengo un solo hijo que forma mis delicias y la de mi esposo." Aquí principiaron las lágrimas, que corrieron con mas profusion, que las que derramó Artemisa sobre el túmulo de Mausolo. "Si señor mio, desde algun tiempo a esta parte, estamos aflijidos é inconsolables: este joven se halla en una edad en que las pasiones se desarrollan con furia, y por mas que nos esmeramos en satisfacer todos sus deseos, franqueandole la libertad y dinero, da sin embargo con frecuencia, señales de locura, y habla siempre de diamantes y de joyas que ha vendido ó regalado; todo por supuesto, de un modo incoherente y desatinado. Mi esposo y yo nos figuramos que se ha enamorado de alguna hermosa pobre, y que para satisfacer todas sus necesidades y sostener el lujo, ha debido contraer algunas deudas; mas esto no pasa de una mera conjetura, y no podemos por lo tanto adivinar los motivos de su locura.

—Pues bien, madama, contestó el doctor, no hay cuidado: traigame U. á su hijo.

—Mañana al medio dia sin falta lo tendrá U. aquí.

El médico la acompañó hasta el coche, que la aguardaba con armas emblasonadas, lacayos y todo el lujo de una gran señora, que no dejó de deslumbrarlo. Al dia siguiente se habia apeado ésta gran condesa en una tienda de los mas ricos joyeros de París, y despues de haber examinado las principales alhajas, habia concluido, por ajustar en 10,000 pesos un hermoso terno de brillantes. Despues de mucho regateo y larga conversacion, cojió sus brillantes y sacó la bolsa para pagarlos, pero no encontró sino 2,000 pesos en billetes de banco, que desplegó uno por uno para inspirar mayor confianza, y luego que los hubo pasado todos en revista, dijo al joyero volviendoselos á poner en el bolsillo. "No tengo aquí el completo, será mejor que U. envíe á mi casa alguno de sus dependientes, para que pague mi marido.

El amo de la tienda hizo una seña, y salió uno de sus oficiales lleno de altivez y orgullo por el alto honor que reflua sobre él, yendo en el mismo coche con una señora de tanto esplendor. Apenas llegaron á la casa del señor Esquí...súbe la dama precipitadamente la escalera y dice al doctor: "aquí tiene U. á mi hijo, yo lo dejo con U. y me voy". Saliendo entonces de aquella habitacion, se dirigió hacia el mozo de la tienda y le dijo: "Mi marido está en el gabinete, entre U. que él le saldrá la cuenta." Obedece el mozo y ella volvió á entrar en su coche, y no bien habia salido de la puerta de la casa, cuando los caballos echaron á correr á gran galope, y desaparecieron todos en un instante.

—Venga U. acá, señorito, le decia el médico al mozo de la tienda, ya U. sabe de que se trata; vamos dígame U. lo que tiene, y como está hoy esa cabeza.

—¿Que cómo se halla mi cabeza? Muy buena, señor mio; pero lo que ahora me urje es la factura de los diamantes.

—Ya le entiendo á U.; ya estoy, "y rechazando suavemente la nota, continuaba dicieno:"

sí, ya sé lo que quiere U. decirme.

—Pues si ya U. sabe la suma, no hay mas que pagarla.

—Sí, está bien, tenga U. un poco de paciencia y de calma; dígame ¿dónde ha cojido esos diamantes? ¿qué ha hecho de ellos? Hable U.

—Caballero, aquí se trata de que U. me pague treinta mil francos.

—¡Oh! ¡oh! ¡y por qué?

—¿Cómo, porque? replicó el jóven, cuyos ojos se inflamaban á medida que se iba adelantando el discurso.

—Dígame U., ¿y por qué debo yo pagarselos?

—Porque la condesa acaba de comprar en este momento esos diamantes en nuestra tienda.

—Estamos lucidos; ya vuelve á su mania.... Pero ¿quién es ésa condesa?

—Es su señora de U., y en el entretanto volvía á presentarle la cuenta.

—Señor mio, dijo entonces el doctor con seriedad, debe U. saber que yo tengo la fortuna de ser médico y viudo; y que esto debiera bastarle para que U. acabase de una vez con esas pesadeces y extravagancias.

Ya el joyero no pudo aguantar mas, y se entregó á excesos tan furiosos que se vió precisado el doctor á llamar á sus criados para que sujetasen al pobre mozo, el cual gritaba hasta perder el aliento. "¡Al ladrón! ¡al asesino!" Pasado un cuarto de hora volvió á clamarse, y haciendo una bien razonada relacion de lo ocurrido, una luz terrible empezó á aclarar la ofuscada mente del doctor.

En vano se trató de averiguar y de descubrir los autores de este robo tan astuto, como raro y curioso: condesa, coche, armas emblasonadas, cochero, lacayos, caballos, todo habia desaparecido. Deseamos que esta historia sirva de leccion á todos los que se ejercitan en el comercio, y especialmente á los joyeros, los cuales deben conservarla en su memoria, como un monumento indeleble.

DELACION DE JUICIO LEGAL.

Una viuda llamada Juvenalis se presentó al emperador romano Teodorico quejándose, de que un pleito del que dependia todo su bienestar habia sido detenido en el tribunal por mas de tres años, cuando en pocos dias podria haber sido juzgado. Informado el monarca de quienes eran los jueces, les mandó juzgasen la causa de aquella mujer con toda brevedad posible, y en dos dias fue terminada á favor de la querellante. Teodorico mandó entonces á los jueces venir á su presencia, y les preguntó cómo habian podido juzgar en dos dias una causa que habia estado en sus manos por tres años? "La recomendacion de V. M. ha podido todo," fue la respuesta. "¿Cómo," dijo el monarca, "cuando yo señalé a vosotros para administrar la justicia en mi nombre, no era una recomendacion mia para atender á las causas de mis vasallos? Vosotros merecís la muerte por haber postergado por tres años la causa de una pobre viuda que podias decidir en dos dias." Y luego firmó la orden para que los degollasen.

El Instructor.

PROVERBIOS.

Huerta sin agua, casa sin tejado, muger sin amor y marido descuidado, son cuatro cosas que lleve el diablo.

Humo, gotera y muger gritadera echan al hombre de su casa afuera.

El mendigo.

¡Qué triste es ver el mendigo
sin abrigo
pidiendo un pan por favor!
y si hay alguno que lo halle
por la calle,
se burla de su dolor!

Y las campanas sonoras
dan las horas,
y el tiempo pasa veloz;
Sin qué al infeliz le asombre
que un solo hombre
no haya escuchado su voz.

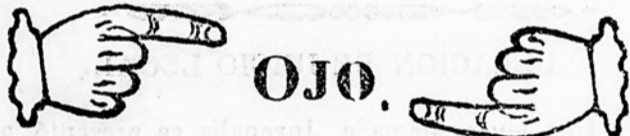
Y lo oprime cada día
la agonía
de ver su triste lamento;
que como el humo lijero
sin sendero
se disipa por el viento.

O tal vez un caballero
que altanero
se cansa de ver su afán;
después de un insulto necio
con desprecio
le manda arrojar un pan.

Y después de andar un día
y otro día,
y otros muchos sin cesar;
halla el infeliz sustento,
que entre ciento
uno da por ostentar.

Arnaldo.

REMITIDOS.



En los pocos días que el infrascrito trata de permanecer en la presente ciudad, tiene la satisfacción de anunciar á este respetable vecindario, que se ocupará en *enderezar los vizcos ó turnios*; en *dar vista á los ciegos*, y en remediar otros diversos defectos ó errores de la naturaleza que tengan pronto y eficaz remedio.

Los días *viernes* se ocupará *exclusivamente* de los *pobres de solemnidad*.

Empezará sus tareas profesionales, el 2 de julio próximo venidero, en la calle de la Prefectura, casa de los SS. Egurrolas.

Ayacucho 22 de junio de 1849.

Dr. Cayetano Garviso.

AZOTES.

SS. Editores de la Alforja. Sirvanse UU. de insertar en su apreciable periódico la siguiente ley de 16 de octubre de 1821 que dice en su artículo

1.º "Queda para siempre abolida en todo el territorio del Estado la pena aflictiva de azotes.

2.º Será considerado como enemigo de la patria y castigado severamente el que aplique semejante castigo á la persona libre.

Por esta ley el Perú ha recobrado sus sacrosantos derechos perdidos en aquel tiempo de la barbarie. A nosotros nos toca observar con

obras ese respeto, viendo con odio á los infractores de ella. En vista de la inhumanidad y deseando desarraigarse esa de lesa Nación que todavía existe para exaltar los corazones filantrópicos, se indica al público el hecho siguiente.

Don José Teodoro del Pino, vecino de Andahuailas al bajar de aquella provincia á esta capital, el 27 de marzo último ha cometido el delito escandaloso de flajelar cruelmente á Francisco Oré, indígena del distrito de Ocobamba, á cuerpo descubierto mas de cincuenta azotes, en la casa de hospicio del inmediato pueblo de Ocros, mandándolo estirar con cuatro hombres que fueron sus verdugos, Patricio Condor, Juan Arango, Juan Ramirez y Lorenzo N., á pretesto de que el citado Oré hubiese despedido á una cholieta llamada Lucía que la trajo plajada contra la voluntad de su madre Martina Arango; y después de hacerle sufrir los dolores, le hace caminar por delante atropellándole con la bestia y prodigándole nuevos insultos hasta esta ciudad, de donde lo despide prontamente para que no se trasluzca este delito tan reprobado por la ley.

Los amigos de la humanidad.

DILEMA DOBLE.

El gobernador de Pacaicasa d. Manuel Trillo ó es un hombre perfectamente virtuoso y bienaventurado, ó es un bribon de siete suelas.

SE PRUEBA.

O es falso ó embuste todo lo que se dice de él desde el número 11 hasta el 21 de las *alforjas*, ó es al pie de la letra como en ellas se contiene. Si es falso todo, y Trillo calla con un sufrimiento admirable, sin decir esta boca es mía, y tal vez rogando á Dios en sus oraciones por la prosperidad de sus enemigos y calumniadores; heroicidad q' practican solamente los que son verdaderamente virtuosos, y N. Sr. Jesucristo, como nos lo refiere S. Mateo, ha dicho de los tales: *Bienaventurados los mansos porque ellos poseerán la tierra: Bienaventurados los pacíficos porque ellos serán llamados hijos de Dios: Bienaventurados los que padecen por la justicia porque de ellos será el reino de los cielos*; ergo el gobernador de Pacaicasa es perfectamente virtuoso y bienaventurado. Ergo el subprefecto Sr. Perez que lo sostiene, á pesar de su periodo concluido, hace bien de conservarlo en su puesto. Por el contrario, si es cierto lo que se le dice en tantos números, y él tácitamente lo confiesa aquello de que dicen conculca las leyes, que roba, que despotiza, que azota, que cuelga &c. á los malhadados indígenas; luego el gobernador Trillo es un bribon de siete suelas: luego no le hace honor al subprefecto el continuarlo; pues dice un antiguo refran: "dime con quien andas, y... Concluya US., mi coronel.

Un pichon de lógico.

AVISO AL PUBLICO.

La hacienda de Chocán, un hato de Llachocmayo, dos casas situadas en la calle de san Blaz, otra en la de santa Teresa, una casa-huerta en la esquina de la Merced, una hacienda nombrada Chaquibamba y otra mas nominada Ayamanchi; todas estas fincas pertenecientes á la testamentaria del finado D. Justo Flores, tasadas y apreciadas por D. Apolo García y D. Juan Tamayo, se venden en el mejor postor, y los que quieran comprar cualquiera de ellas, se podrán ver con D. Rafael y Da. Cayetana Flores.